

COMUNICACIÓN FECHA DE ELECCIÓN DE DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY N°19.418)

RECIBIDO
SECRETARÍA MUNICIPAL
22 JUL 2022
HORA 12:25 PM

En Alto Hospicio, a 22 de JULIO del año 2022 la Comisión Electoral establecida con fecha ____ de ____ del año ____ para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Club Adulto Mayor "Copiluzes del Adecplavo" informa al Señor Secretario Municipal de la Municipalidad de Alto Hospicio, que la elección del directorio de la organización se realizará:

Fecha de elección: 12 DE AGOSTO DE 2022
Horario: 16 hrs.
Lugar y dirección: Ralfe 9 # 4500

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley N°19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral.

Belén Larraín Baez
Belén Larraín Baez

Nombre y firma

Esleire Maldonado

Nombre y firma
Esleire Maldonado

Clementina Cuya

Nombre y firma

Clementina Cuya

ARTÍCULO 21 BIS. La Comisión Electoral deberá comunicar al Secretario Municipal la realización de la elección del directorio con al menos quince días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella. En caso de omitir esta comunicación, la elección no tendrá validez.